

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE TECNICO/A DE LABORATORIO POR EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN**

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna "075/2023", publicada el 27 de noviembre de 2023, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a GUTIERREZ, C. \*\*\*6722\*\* de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 13 de diciembre de 2023, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como técnico/a de laboratorio a:

**GUTIERREZ, C. \*\*\*6722\*\***

Córdoba, a 15 de diciembre de 2023

Fdo. Álvaro Granados del Río

GERENTE DE FIBICO

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	19/12/2023 11:25:26	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	UUM32VA8BEGXXFFUAUA9Q6JDYTFKFE	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

En Córdoba, a 15 de diciembre de 2023

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de "técnico/a de laboratorio" para IMIBIC (Ref. interna: "075/2023"), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 27 de noviembre de 2023.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- D. Alexander Batista Duharte
- D<sup>a</sup>. Alejandra Pera Rojas
- D. Carlos Lázaro Guevara Casamayor

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que cumplían los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: experiencia en técnicas básicas en inmunología (extracción de células a partir de sangre periférica y tejidos, ELISA, marcaje superficial e intracelular con anticuerpos monoclonales); organización de bases de datos, recepción y envío de muestras; obtención de PBMCs, contaje de estas, almacenamiento en nitrógeno líquido, congelación y descongelación; labores de mantenimiento del laboratorio: limpieza, pedidos, presupuestos, etc.; manejo en el análisis de datos de citometría de flujo mediante Flowjo vX y otros softwares de análisis; manejo del citómetro BD LSRFortessa, BD Canto II y MacsQuant. Formación reglada en ofimática y aplicaciones informáticas; citometría de flujo; buenas prácticas de laboratorio. Formación previa en prevención y riesgos laborales en laboratorio de investigación. Publicaciones en revistas de alto impacto científico, JCR. Nivel de inglés acreditado, mínimo B2. El detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Experiencia	Formación reglada	Formación prevención de riesgos	Publicaciones	Inglés	Total
GUTIERREZ, C.	***6722**	4	1,5	0,25	1	0	6,75

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Total Entrevista
GUTIERREZ, C.	***6722**	2,8

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna "075/2023", informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: "075/2023 "				
Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Meritos Valorables	Entrevista	Total
GUTIERREZ, C.	***6722**	6,75	2,8	9,55

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de "técnico/a de laboratorio", con referencia interna "075/2023" a:

**GUTIERREZ, C. \*\*\*6722\*\***

Y para que así conste, firma en Córdoba, a 15 de diciembre de 2023, el Comité de Evaluación y Selección:

**BATISTA DUHARTE ALEXANDER - Y7111421L**  
Firmado digitalmente por BATISTA DUHARTE ALEXANDER - Y7111421L  
Fecha: 2023.12.18 11:38:24 +01'00'

D. Alexander Batista Duharte

GC01. Inmunología y Alergología

**PERA ROJAS ALEJANDRA - 30829236J**  
Digitally signed by PERA ROJAS ALEJANDRA - 30829236J  
Date: 2023.12.18 11:33:48 +01'00'

D<sup>a</sup>. Alejandra Pera Rojas

GC01. Inmunología y Alergología

**GUEVARA CASAMAYOR CARLOS LAZARO - 12809855M**  
Firmado digitalmente por GUEVARA CASAMAYOR CARLOS LAZARO - 12809855M  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-12809855M, givenName=CARLOS LAZARO, sn=GUEVARA CASAMAYOR, cn=GUEVARA CASAMAYOR CARLOS LAZARO - 12809855M  
Fecha: 2023.12.18 11:47:41 +01'00'

D. Carlos Lázaro Guevara Casamayor

Área de Gestión de la I+D

Nota: Contrato laboral suscrito con cargo a la ayuda adicional del expediente CP22/00111, concedido a través de la Resolución de 7 de diciembre de 2022, de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P., por la que se conceden Contratos Miguel Servet y ayudas adicionales para la ejecución de sus actividades de investigación, correspondientes a la convocatoria 2022 de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023. La entidad financiadora de este contrato es el Instituto de Salud Carlos III, y el citado expediente estará "Cofinanciado por la Unión Europea", a través del Fondo Social Europeo Plus (FSE+), establecido por el Reglamento (UE) 2021/1057 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2021, y regulado por el Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2021.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION



Instituto de Salud Carlos III



Cofinanciado por la Unión Europea

Expediente | CP22/00111

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	19/12/2023 11:25:26	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	UUM32VA8BEGXFFUAUA9Q6JDYTFKFE	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**POLÍTICA DE SELECCIÓN**

*La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva. Se considera que seguir estos principios fomenta la movilidad internacional de los investigadores, el intercambio de conocimientos y, en definitiva, aumentar la calidad de la investigación.*

*El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.*

*El Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) está adherido a la "Estrategia de Recursos Humanos de Investigación" (HRS4R), de la Comisión Europea, que está basada en La Carta Europea del Personal Investigador y El Código de Conducta para la Contratación. La estrategia HRS4R apoya a los institutos de investigación en la implementación de políticas de Recursos Humanos que contribuyen a la creación de un mercado laboral transparente, atractivo y abierto para el personal investigador, permitiéndole desarrollar su labor científica en un ambiente favorable y estimulante.*

*La Contratación Abierta, Transparente y Basada en el Mérito (OTM-R) es uno de los pilares de la Carta del Investigador y, en particular, del Código de Conducta para la Contratación de Investigadores. OTM-R tiene como objetivo garantizar que se reclute a la mejor persona para el trabajo y brinde beneficios al personal investigador y a las instituciones. Más específicamente, OTM-R hace que las carreras de investigación sean más atractivas, garantiza la igualdad de oportunidades para todos los candidatos y facilita la movilidad. En general, contribuye a aumentar la rentabilidad de inversiones en investigación*

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	19/12/2023 11:25:26	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	UUM32VA8BEGXFFUAUA9Q6JDYTFKFE	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	